

EL CONCISO.

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 27. El prior y comunidad de Chiclana de Agustinos felicitan al Congreso por la Constitución. = D. Diego Herrera Dávila, vecino de Xerez de la Frontera felicita igualmente. = Que se haga mencion en el diario de Cortes. = El ayuntamiento constitucional de Valladolid felicita tambien. = Insértese.

A la comision de poderes pasó el testimonio de nombramiento de diputado para estas Cortes por la provincia de Salamanca. = El secretario de la gobernacion de la Peninsula remite una consulta sobre las dudas ocurridas en algunos pueblos de la provincia de Sevilla para la eleccion de ayuntamientos, con motivo de ser grande el numero de vecinos que son deudores á los fondos de propios y positos. = A la comision de Constitución. = El mismo secretario del Despacho remite testimonio de la eleccion de 6 diputados propietarios y dos suplentes nombrados por la provincia de Extremadura para las Cortes proximas, advirtiendo que no habian asistido á la eleccion los electores del partido de la Serena. = A la comision de Constitución.

El propio secretario del Despacho remite testimonio de la eleccion de 7 individuos para la diputacion provincial de Extremadura; notando que tampoco habian asistido á la eleccion los electores del partido de la Serena. = A la comision de Constitución.

Acerca de lo resuelto por la junta electoral de Madrid, que habia procedido á la eleccion de diputados para estas Cortes conforme á la Constitución, no obstante estar mandado que para la eleccion de diputados para estas Cortes se haga aquella segun la instruccion de la junta Central;

24
opina la comision de Constitución que se haga entender á la junta electoral que se arregle para la eleccion á la citada instruccion. = Aprobado. = La comision de marina acerca de la representacion de la junta de este Departamento en que manifiesta el deplorable estado en que se hallan los oficiales de guerra y demas individuos de la armada nacional por el retraso de 32 meses en que se halla el pago de sus sueldos; pidiendo se remedien estos males y que las representaciones se lean en público para que el cuerpo general de la armada se instruya de los esfuerzos que la junta de este departamento hace para sostener sus derechos; = la comision opina; que se debe llevar á efecto el decreto de las Cortes sobre igualacion de la marina con el ejército; que no es equitativo se sustituyan raciones al sueldo de los individuos de la armada, mayormente quando los sueldos son devengados en 1810 y las raciones se deben dar por 1812; que se aplique al departamento el 5 por ciento de extraccion destinado hasta aqui al pago de las fuerzas sútiles; proponiendo la Regencia los medios que estime convenientes para conservar los restos de la marina. = Sr. Torres Guerra: clamó sobre el atraso escandaloso de la armada, demostrando el abandono en que el gobierno tiene á la marina, recordó los buenos servicios de esta tanto en la Peninsula como en ultramar y el estado lastimoso de miseria en que se hallan aun los individuos de mas graduacion del departamento. = Sr. Argüelles: reflexionó acerca del estado de aniquilamiento en que se halla la nacion sin culpa suya; que es necesario conservar con mucha estimacion los preciosos restos de nuestra marina y que se haga un arreglo á este intento; propuso que se cumpla, si no está cumplido, el decreto de las Cortes en que se manda igualar el pago de la marina al de las demas clases del estado; y que la Regencia informe las causas que haya tenido para no cumplir el decreto de las Cortes, caso de no haberle llevado á efecto.

Sr. Martinez (D. José): fue de esta misma opinion. = Sr. Scrna: en el mismo caso que este departamento se hallan los de Cartagena y el Ferrol; apoyó el dictamen de la comision. = Sr. Escudero: apoyó el dictamen de la co-

3
mision. = Sr. Gonzalez: adhirió al parecer del Sr. Argüelles
añadiendo que no se dan muchos empleos vacantes y tal vez
á personas sin méritos? pues, Señor, que se atienda para ellos
á los individuos de la armada. = Sr. Giraldo: inculcó so-
bre que la causa de todo era el desorden; que estas que-
jas no deben resolverse por expedientes particulares y sino
curar el mal de raíz.

La Proposición del Sr. Martínez (D. José): que pasen á la
Regencia las exposiciones de la junta de este departamento
para que informe con brevedad sobre el cumplimiento del
decreto de las Cortes para que se iguale el pago de la
marina al del ejército, y así no se ha cumplido, qual ha
sido la causa. = Se aprobó la idea é igualmente que pa-
se á la Regencia, para que informe, el dictamen de la co-
mision de marina. = Se acordó que el decreto de la abo-
licion de mitas se circule á los pueblos por los curas pár-
rocos y por los ayuntamientos constitucionales.

Boletinazo 18º; tan entero como su indigno padre le parió.

Mojaisk 10 de setiembre. = El 4 partió de Ghjat el em-
perador y vino á acamparse cerca de la puerta de Gritueva. A
las 6 de la mañana del 5 se puso el ejército en movimien-
to. A las 2 de la tarde se descubrió al ejército ruso, co-
locado, la derecha del lado del Moskwa, y la izquierda
sobre las alturas de la orilla izquierda del Kologha. A 1200
toesas delante de la izquierda habia comenzado á fortificar una
bella colina entre dos bosques, donde habia colocado 9 á 10
hombres. Habiendolo reconocido el emperador resolvió no dife-
rir un momento y apoderarse de esta posicion. Mandó al rey de
Nápoles pasar el Kologha con la division Compans y la caba-
lleria. El principe Poniatowski que habia venido por la de-
recha se halló para poder flanquear la posicion. A las 4 co-
menzó el ataque: á la hora ya estaba tomado el reducto
con sus cañones: el cuerpo enemigo fue echado de los bos-
ques y puesto en derrota, despues de haber dexado en el
campo de batalla la tercera parte de su gente. A las 7 de
la tarde cesó el fuego.

A las dos de la mañana del 6 recorrió el emperador los

puestos avanzados del enemigo: se pasó el día en reconocerse. El enemigo tenía una posición muy reconcentrada. Su izquierda estaba muy debilitada por la pérdida de la posición del día anterior; y apoyada á un gran bosque y sostenida por una hermosa altura coronada de un reducto con 25 cañones. Otras dos colinas coronadas de reductos, á 100 pasos el uno del otro, protegían su línea hasta un lugaron que el enemigo había demolido para cubrir el terreno de artillería y de infantería y apoyar allí su centro. Su derecha pasaba por detras del Kologha á espaldas de la aldea de Borodino y estaba apoyada á dos buenas alturas coronadas de reductos y armadas de baterías. Esta posición pareció hermosa y fuerte. Era fácil maniobrar y obligar al enemigo á evacuarla; pero esto hubiera atraído atrasos y no se juzgó tan fuerte su posición que fuese preciso evitar el combate. Fue fácil distinguir que los reductos no estaban mas que comenzados, el foso poco profundo, sin empalizadas ni caballos de frisa. Se regulaba la fuerza enemiga en 120 á 1300 hombres. Nuestras fuerzas eran iguales, pero la superioridad de las nuestras no era dudosa.

A las 2 de la mañana del 7, el emperador estaba rodeado de mariscales en la posición tomada la antevíspera. A las 5½ salió el sol sin nube alguna: y eso es que en la víspera había llovido. (*¿Eres supersticioso, corso? = No; pero es bueno que otros lo sean.*) "Ese es el sol de Austerlitz," dixo el emperador. Aunque en el mes de setiembre, hacia tanto frio como en diciembre en Moravia. El ejército admitió el presagio. Se tocó la llamada y se leyó la orden siguiente:

"Soldados! Ved aquí la batalla que tanto habeis deseado: en adelante..... de vosotros depende la victoria: nos es necesaria: ella nos dará la abundancia, buenos cuarteles de invierno y nos hará volver pronto á nuestra patria. (*Veremos; y veremos como.*) Comportaos como en Austerlitz, Friedland, Witteschk, Smolensko, y que la mas remota posteridad cite con orgullo vuestra conducta en esta jornada; que se diga de vosotros: *estuvo en esta gran batalla baxo los muros de Moskou!* En el campo imperial, sobre las alturas de Borodino el 7 de setiembre á las 2 de la mañana."

El ejército respondió con repetidas aclamaciones. El terreno sobre que se hallaba el ejército, estaba cubierto de cadáveres rusos, del combate de la antevíspera. (*¿al tercer día los dexas aun sin enterrar, Corso? = Hacía frío, y yo no temo una peste.*) El príncipe Poniatowski que formaba la derecha se puso en movimiento para doblar el bosque sobre que el enemigo apoyaba su izquierda. El príncipe de Eckmühl se puso en marcha por lo largo del bosque, llevando à la cabeza la división Compans. Dos baterías de 60 cañones, cada una batiendo la posición del enemigo, habían sido construidas durante la noche.

A las 6 comenzó el fuego el general conde Sorbier que había hecho la batería derecha con la artillería de reserva de las guardias. El general Pernetty, con 30 cañones, se puso à la cabeza de la división Compans (4.^a del primer cuerpo) que pasó por lo largo del bosque flanqueando el frente de la división enemiga. A las 6½ fue herido el general Compans (*y va uno à la media hora.*) A las 7 fué muerto el caballo del príncipe de Eckmühl. Avanza el ataque; la fusilería se empeña. El virei que formaba nuestra izquierda, ataca y se apodera de la aldea de Borodino que el enemigo no pudo (*ó no le convino*) defender por estar esta aldea à la izquierda del Kologha. A las 7 se pone en movimiento el duque de Elchingen, y protegido por 60 cañones (*son ya 180 cañones*) que el general Foucher había colocado la víspera contra el centro enemigo, se dirige sobre el centro. Mil piezas de artillería (*Sta Bárbara bendita!*) vomitaban la muerte por una y otra parte. (*Esto es fórmula.*)

A las 8 ya están tomadas las posiciones del enemigo, sus reductos cogidos y nuestra artillería corona sus alturas. La ventaja de posición que habían tenido durante 2 horas las baterías enemigas, ya nos pertenecen. Los parapetos que han sido contra nosotros durante el ataque, llégan à ser nuestros. El enemigo ve la batalla pérdida quando apenas la cree empezada. Parte de su artillería es tomada; el resto conducido atrás sobre sus líneas de retaguardia. (*Es decir que le cogistes uno ó dos cañones. = Quiéres callar, Conciso? = Proseguid, Sir.*) En este apuro toma el partido de renovar el combate y atacar con todas sus masas estas fuertes posiciones que no ha podido

guardar. Trescientos cañones franceses, colocados sobre estas alturas *fulminan* sobre estas masas, y sus soldados vienen á morir al pie de estos parapetos que habian hecho los dias anteriores con tanto esmero, y como abrigos de proteccion.

El rei de Napoles, con la caballeria, hizo varias cargas. El duque de Elchingen se cubrió de gloria y mostró tanta intrepidez como sangre fria. El emperador manda una carga de frente, la derecha adelante: este movimiento nos hace dueños de *tres partes* del campo de batalla (*esto se gana á palmos, Sr. Corso.*) El principe Poniatowski se bate en los bosques con sucesos *varios*. (*Dilo claro: llevandó fuertes trancazos.*)

Es tan horrendo el boletin que nos vemos obligados á tomar aliento hasta mañana: lo que falta es muy curioso, y da de los rusos la idea mas sobresaliente.

Coruña 10 de octubre. = Ayer llegó á este puerto otra parte del transporte de ingleses: hoy han desembarcado, y no partirán hasta que arribe el resto de ellos.

Soria 13 de id. = El 10 atacó Mina á los franceses, los derrotó y obligó á meterse en Pamplona: despues de un fuego de 8 horas quedó el campo por Mina y le halló cubierto de cadáveres franceses: cogió muchos carros y efectos.

Sigüenza 19 de id. = El decantado refuerzo se reduce á haber entrado en España el general Solignac con 40 hombres, ni esperan mas.

Madrid 20 de id. Sabemos que el 14 atacó Tabuénca á los franceses que salian de Logroño; les quitó 200 hombres, y el resto se retiraron á Fuen-mayor. Tabuénca tuvo 18 muertos y 80 heridos.

Cadiz 27. = Es voz comun haberse quitado el mando del 4.º ejército al general Ballesteros; pero observamos que se dice esto con cierto misterio y modo que da en que pensar. Ignoramos la causa de esta falta de franqueza y libertad para propágar esta noticia, como si en ella hubiese alguna cosa de extraordinario. El *Conciso* ha elogiado siempre en dicho general lo que ha creído digno de serlo: pero si en él viese alguna cosa *efectivamente* poco digna del carác-

ter patriótico que ha conservado hasta aquí , será tambien el Conciso quien no se andará con tapujos , pues no se casa con nadie sino con la justicia y con el verdadero patriota. Parece se le acusa á dicho general de desobedecer al gobierno : si esto es verdad , merece hacerse público ; y si no es cierto , merece.....

Partes telegráficos. = *Dia 27. Desde las 12 de ayer á las de hoy. = Los mismos trabajos. = En el campo de Guia del Puerto han estado haciendo el ejercicio por tarde y mañana unos 40 infantes.*

Capitania del Puerto. = *Día 27. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado : de Veracruz y Gibraltar pol. esp. Regla con frutas : de Malta Gibraltar y Algeciras pol. otom, S. Nicolas con arroz : de Puerto Specie Malta y Algeciras id. id. id. con trigo : de Torre vieja y Algeciras pol. esp. S. Vicente con mercancías : de Ayamonte 4 bcos. cost. id. con Sardinias : de Peniche bca. port. Concepcion con frutas : de Algeciras bomb. esp. el Carmen con cal.*

TEATRO. = *Reynar despues de morir , comedia en tres actos. = Tonadilla y Saynete. = A las siete y media.*

Redactor general del 27 de Octubre.

IMPRESOS. = *Diario mercantil del 26. = Propone por exemplo para las escuelas , la conducta de la de la calle de Capuchinos , que por medio de un cartel ha avisado al público que admite de balde à su enseñanza los hijos de los verdaderos pobres.*

Abeja española núm. 45. = A Dios rogando y con el mazo dando debieramos haber tenido presente cuando no aprovechamos las dos victorias de Bailen y Talavera.

El Imparcial, núm. 26. = Viendo que aun no está planteada en las provincias libres la libertad de imprenta , que es uno de los medios mas eficaces y poderosos para conocer los deseos y necesidades de los españoles ; opina , para que

no intervengan los gefes políticos en cosas pertenecientes al uso de de la imprenta, se nombren al punto las juntas de Censura, y que en tanto no se difiera la abolicion de la prévia censura pues la suprema en Cadiz puede entender. = Segun el artículo 22 de una real cédula de 1610 parece que cuando habia algun auto de fé, era costumbre desar- mar el pueblo. ¿Qué tal? Eh! ¿Es de hoy el odio à la Inquisicion?

El Procurador general de la nacion y del rei núm. 26. Pega con los periodistas de Cadiz, porque no han hablado con el respeto debido del auténtico y piadosísimo *Voto de San- tiago*. Los llama *judios*; é infieles á todos los que espe- ran todo de los esfuerzos del inmortal Wellington, y na- da de las oraciones de nuestros obispos. Los apellida *Ca- ribes*, por no haber compadecido al arzobispo de Santia- go y cabildo, que sufrieron una pérdida tamaña.

Diario de la Tarde núm. 25. = Contiene un gran par- rafo que se tiene todo él por *yerro de imprenta*.

NOTICIAS. = *Jaen 19 de octubre.* = Suchet está en Xa- tiva; Soult y José en Almansa: reunen los tres unos 6000 infantes y 500 caballos.

CORREOS. = *El 28 recogerá la correspondencia para Ma- llorca el bergantin Favorito, y para la Nueva-Guayana la goleta S. Juan.*

CALLE ANCHA. = Que ha derrotado completamente los restos de Morelos el Sr. Calleja, que baxó hasta Perote, dexando libre el camino de México á Xalapa, y con es- te motivo habian salido las tropas de Vera-cruz à unirse con el Sr. Calleja. = Aun no se ha dado cumplimiento al de- creto de Señorios por lo respectivo á la escribania de la Aduana de Cadiz. = Se desea saber el arancel que rige en punto á dispensas matrimoniales; pues en el obispado de Cadiz se llevan cantidades exorbitantes, cuando ei Prima- do de las Españas, el Sr. cardenal Borbon, no admite es- tipendio por las que concede en su diócesis. = El 22. per- manecia en Granada el general Ballesteros.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.